

Más libertad de expresión

LUIS BRITTO GARCÍA :: 31/07/2007

1. Libertad, divino tesoro. Todos somos libres, y no lo sabemos. Tiene el hambriento la libertad de comer los alimentos que no consigue, el pobre la de adquirir lo que no puede pagar, el analfabeto la de leer todos los libros.

En compensación, posee el monopolista la libertad de explotar al trabajador, el latifundista la de acaparar toda la tierra, el magnate de los medios la de imponer su opinión como verdad, el esclavista la de considerar propiedad privada a las personas, el sicario la de eliminar a quien no acepte tantas libertades. La libertad ilimitada de uno presupone la ilimitada esclavitud de otro. Sólo hay libertad entre iguales.

2. Disfrutan los dueños de los medios de la libertad de desaparecer del universo informativo a una persona, un hecho, una revolución, un gobierno que no les gusta. Los dueños de los medios gozan de la libertad de fabricar celebridades, hechos, contrarrevoluciones y gobiernos a su gusto.

Los medios tienen amos. La información tiene propietarios. Hay latifundios, monopolios, imperios mediáticos. La propiedad ilimitada de la información de unos presupone la ilimitada desinformación de todos.

Sólo hay comunicación entre iguales.

3. Todo se habría perdido, escribe Montesquieu, si una sola persona o asamblea reuniera la facultad de sancionar las leyes, ejecutarlas y juzgar sobre su aplicación. Un limitado grupo de propietarios de medios pretende decidir qué leyes son legítimas, inventa u oculta actos administrativos, dicta sentencias inapelables sobre personas y hechos, que prolongan la condena más allá de la muerte. En la telenovela Por estas calles, el canal 2 hizo ajusticiar por un policía vengador a "Vinicio Cabrera", transparente versión de un ministro que prohibió la propaganda televisiva de alcohol y cigarrillos. Contra Luis Herrera Campins se ejecutó una defunción mediática en vida que dura todavía. Uno de los defensores de la democracia siguió siendo tratado de "pistolero de Llaguno" en los titulares que anunciaban su fallecimiento.

Más de medio millar de comunicadores y artistas están vetados en los medios privados. Así como las tiranías políticas desaparecen opositores, las dictaduras comunicacionales tienen desaparecidos mediáticos.

La democracia entra por la comunicación.

4. Democracia, gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo. Los propietarios de los medios se presentan como dueños de la democracia. Estos amos no son elegidos ni controlados por el pueblo. A diferencia de los partidos, los dueños no someten a votación de las bases programas ni dirigencias. En contraste con las dirigencias republicanas, su mandato se hereda, no tiene término ni se limita a una jurisdicción o un país. Salvo

honrosas excepciones, un monopolio comunicacional es una dictadura privada hereditaria, absoluta y perpetua. Con salvedades, esta dictadura privada aspira a la condición de dictadura pública perpetua, hereditaria y absoluta.

5. En Venezuela no asistimos a un intento de politización de los medios privados, sino de privatización mediática de lo político. Durante ocho años la oposición apenas ha formulado a manera de programa una proclama de Primero Justicia para privatizar Pdvsa, la educación y la salud. El plan de país del candidato Rosales se confundía con una tarjeta de débito. El debate de los telemanifestantes en la Asamblea Nacional se redujo a la lectura de un infomercial de publicidad ARS que no propuso un proyecto de país "simplemente porque como colectivo aún estamos construyéndolo" y reiteró la marca de un canal cinco veces: se hubiera podido multar al lector por anunciar productos comerciales sin ser locutor. El teleestudiante Yon Goicoechea declara que "hay que buscar la unidad basada en eso: en la idea y el método de lucha", porque "a partir de ese momento la oposición tendrá un proyecto que presentarle al país y un proyecto por el cual pelear, que no lo tiene ahora" (Últimas Noticias, 22-7-07, p54). No tener proyecto es la mejor manera de no realizarlo. Ni el mejor mercadeo puede vender un producto que no existe. Cuando el medio es el mensaje, es porque no tiene ninguno.

6. ¿Pueden los medios ser actores políticos que sustituyan al pueblo? Diego Cisneros declara el 11 de julio 2007 a través de su grupo comunicacional: "La posición de un canal de televisión parcializado no ayuda a resolver conflictos sino más bien a extenderlos, la lección es esa, los canales de televisión, repito, no pueden ni deben parcializarse en el conflicto nacional y de hecho ni siquiera pueden pretender sustituir a los partidos políticos si no quieren empeorar el conflicto, eso es lo que ha pasado en Venezuela; en realidad lo único que podemos resolver, el problema en Venezuela somos nosotros los venezolanos, es a nosotros los ciudadanos y no a las televisoras a los que les corresponde ser protagonistas en el conflicto nacional con la esperanza de que nosotros seamos los encargados de resolver ese conflicto pacífica y democráticamente". A confesión de parte, relevo de pruebas. Y ojalá, propósito de enmienda.

7. Así como no se puede sostener que no hay libertad de expresión en un país en donde cualquiera puede afirmarlo por la inmensa mayoría de los medios sin sufrir consecuencias, menos se puede afirmar que un gobierno ha cerrado, clausurado o suspendido una planta que funciona y emite de manera regular 24 horas al día. Desde el 16 de julio el canal cuya concesión había caducado reaparece a través de Directv, Inter, Neptuno y Planet Cable, desde estudios situados en Venezuela, con toda libertad y formulando todo tipo de críticas al gobierno.

Una vez la prensa estadounidense informó que el humorista Mark Twain había fallecido, y éste replicó que la noticia de su muerte le parecía un poco exagerada. Parafraseándolo, añadimos que la presunta muerte de la libertad de expresión en Venezuela es un poco carente de todo fundamento.

luisbritto@cantv.net
Aporrea

https://www.lahaine.org/mundo.php/mas_libertad_de_expresion